

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 31 DE JULIO DE 1826.

SAN IGNACIO DE LOYOLA, FUNDADOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de la Compañía de Jesús.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 59', y se oculta á las 7 h. y 1'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 8, 80.	77 00.	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	29, 8, 60.	81 03.	ONO	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29. 8, 60.	79 00.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.a Bajamar á las 5 h. 28' mad. 2.a Bajamar á las 5 h. 57' tard.
1.a Altamar á las 11 h. 43' mañ. 2.a Altamar á las 12 h. 10' noch.

GEOGRAFIA COMERCIAL.

SUECIA.

La Suecia por su situacion y sus producciones, es susceptible de un comercio muy considerable. Rodeada por el mar y cortada interiormente por varias lagunas navegables, puede trasladar desde sus mas remotas provincias á otros paises, sus mercancías y efectos, y recibir con la misma facilidad las de otras partes. Bañan sus costas el Oceano, el Baltico, el Golfo de Bothnia y de Finlandia, y tiene varios puertos de consideracion, entre ellos el de Gotemburgo que puede procurarle en derecho sin necesidad de pasar el Sund las mercancías de los dos polos. Los de Wismar y de Straslund en el Báltico, le proporcionan todas las producciones de la Alemania baja; y en

fin el de Calmar y el de Stocolmo, uno de los mas hermosos y mas seguros de Europa, no le dejan nada que desear acerca de este particular.

En el reynado de Gustavo Adolfo, á principios del siglo XVI empezó á animarse el comercio sueco, lo mismo que la agricultura, el beneficio de las minas y las manufacturas. Formaronse compañías para el Asia y las Indias Occidentales; una colonia efimera se fundó en las costas de la America meridional, y el pavellon sueco se dejó ver en todos los puntos de Europa. En 1667 protegió Carlos XI la pesca de los arenques cerca de Gotemburgo, y en el mismo año un buque de guerra sueco se presentó por primera vez en el Mediterraneo. En 1693 se concluyó un tratado de neutralidad entre la Suecia y la Dinamarca para mantener con sus fuerzas unidas la seguridad y la libertad de su respectivo comercio: pero Carlos XI puso por medio de una disposicion legislativa los verdaderos cimientos de su sistema maritimo. Los holandeses y los habitantes de Lubeck, fueron escluidos de la concurrencia al comercio sueco con el fomento que se dió á la marina nacional por medio de privilegios que se le concedieron bajo el titulo de *franquicia entera y media franquicia*; la primera en favor de todos los buques de mas de cien toneladas construidos en Suecia y pertenecientes á negociantes suecos, y la segunda aplicable á buques de menos porte de la misma construccion y propiedad. El espíritu caballeresco de Carlos XII suspendió los efectos de esta ley, y varias operaciones desgraciadas aniquilaron el comercio, así como el haber en 1703 entregado á una compañía el monopolio de la venta de la brea y del alquitran, artículos inmensos y base de las negociaciones comerciales exteriores; de donde resultó que los extranjeros buscasen estos artículos en America, por manera que á la muerte de Carlos XII solo tenia la Suecia tres buques mercantes.

Habiendo en 1720 renunciado la Suecia por su tratado con la Dinamarca todas sus pretenciones sobre el paso del Sund, debió buscar una especie de indemnizacion; por lo cual los estados generales perfeccionaron las miras de Carlos XI publicando en 1724 la célebre ley conocida con el nombre de *cartel de producciones* que confirmó despues en 1772 la dieta como acta de navegacion. En virtud de esta ley los extranjeros no pueden conducir á Suecia sino las producciones de su pais, y no se les permite que los transporten de un puerto á otro de este reyno; disposicion que tuvo los mas felices resultados.

La desgraciada guerra de 1741 con Rusia, en que la Suecia perdió una parte de la Finlandia, entorpeció estas primeras ventajas, pero la pesca de los arenques que en 1740 parcie-

roh de nuevo en la costa de Suecia, contribuyó á fortificar el acta de navegacion proporcionando á este pais un cambio con todas las naciones de Europa. En seguida la Suecia estrechó sus relaciones con la Turquía, renovando y confirmando en 1789 sus dos tratados de navegacion, comercio y alianza con aquella potencia; y por el mismo medio se procuró la amistad de las potencias berberiscas, quedando fiadora la Puerta de sus tratados de paz y comercio; y en fin otro tratado de comercio celebrado con la Sicilia en 1742 completó las ventajas de la navegacion sueca en el Mediterraneo. En 1757 se suprimió la compañía de levante, lo que proporcionó al comercio particular toda la latitud posible para estender con seguridad sus especulaciones en el mediodia de Europa. En 1741 la Francia concedió la exencion del derecho de flete de 50 sueldos por toneladas á los buques suecos que llegasen á sus puertos; ventaja que á la verdad no quedó compensada por el artículo del convenio que concede á los comerciantes franceses por deposito en el Báltico, el puerto de Wismar, al cual es difícil acercarse en mas de dos leguas por estar cercado de baxios, y mal cuidado.

Por otro convenio establecido con la Francia en 1784 consintió la Suecia en conceder por puerto de deposito á los franceses el de Gotemburgo, recibiendo en cambio la propiedad de la isla de S. Bartolomé, en America, en donde pensaba establecer un punto de comercio de contrabando. Y desde 1783 habia conseguido del congreso de los Estados Unidos, por un tratado especial, diferentes artículos que aseguraban á la navegacion sueca seguridad, libertad y facilidades.

Para enlazar todo este sistema por medio de una combinacion general, se creó en Octubre de 1786 una compañía de Indias occidentales.

Por lo que toca al comercio de las Indias Orientales la compañía asiatica se consolidó en 1753 en que los socios determinaron hacer un cuerpo permanente.

En fin todas estas disposiciones ayudadas por algunas circunstancias favorables, consolidaron de tal modo la navegacion de la Suecia, que antes de su última guerra con la Rusia, que terminó por los dos tratados de paz y de alianza de 1790 y 1791 de 766 buques de todas las naciones que hacian el comercio exterior tanto de la Suecia como de la Pomerania, 675 eran suecos.

Estas ventajas deben haberse aumentado tambien desde que se ha agregado á la Suecia la Noruega despues de la paz de 1814 y cuando las miras de todos los gobiernos se dirigen á fomentar el comercio considerandole con razon como el nervio de las naciones.

REMEDIO PARA LAS QUEMADURAS.

En un periodico extranjero se halla el artículo siguiente: „Habiendo leído en una obra de medicina que las papas crudas eran un excelente remedio para las quemaduras, aplicándolas ralladas ó cortadas muy menudamente a la parte quemada y renovándolas con mucha frecuencia, sucedió que algunos dias despues tuve ocasion de comprobar el hecho. Habia mandado á mi criado calentar un poco de pez, y puesta la olla al fuego la pez se encendió de repente, y pegando fuego á la manga del vestido del criado que la meneaba con una espatula, le quemò toda la muñeca. Al ver esta desgracia me acordé de lo que habia leído, y no teniendo rallo hice cortar muy menudamente unas papas que por casualidad se hallaban en casa, y se las apliqué á manera de emplasto sobre la parte quemada y despues le vendé el brazo con un lienzo: á las tres horas renové el remedio y el paciente me dijo que se habian mitigado los dolores. Volvió á renovarle de tres en tres horas, y al tiempo de acostarse aplicó mayor porcion de emplasto para que durase mas la humedad.

Al dia siguiente se halló en disposicion de trabajar; de suerte que el dolor habia cesado del todo: no tenia el brazo mas señal que el estar colorado, y continuando el mismo remedio, aunque sin renovarle tan à menudo, quedó perfectamente sano al cabo de cinco dias.

AVISOS.

El capitan graduado D. Joaquin Ruiz que se halla en esta plaza usando de Real licencia, se servirá presentarse en la Sargentia mayor de ella.

Relacion de los individuos que tienen documentos que recoger en la Secretaria del Gobierno de esta plaza, y se les avisa para que se presenten por ellos. = D. José Requena, teniente. = D. Bernardino Sotillos, subteniente. = D. Joaquin Martinez, alférez. = Leon Martinez, sargento primero. = Manuel Campuzano, sargento segundo. = Manuel Guaza.

Curso de taquigrafia española ó sea arte de escribir tan pronto como se habla: obra utilísima para aprender este arte sin ayuda de maestro: un cuaderno en 8.º con lámina á 6 rs. Se hallará en la imprenta Gaditana, calle de la Verónica; en la libreria de Navarro, plazuela de San Agustin, y en la de Font, calle de S. Francisco.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.